



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 045 EXP 911 N°
 17215
 FOLIO N°

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 11/2019- 25 de febrero de 2019 – Expediente N° 172115/2019, ALQUILER DE LOCAL APTO PARA USO DE OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL, DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 25 del mes de febrero de 2019 siendo las 11:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Jorge S. Guruceta, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas.-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 11, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ROMAGNOLI DANIEL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8), del Artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Precio por los primeros seis meses de locación Pesos: veinticinco mil (25.000) mensuales; Precio por los segundos seis meses de locación Pesos: veintiocho mil setecientos cincuenta (\$28.750) mensuales; Precio por los terceros seis meses de locación Pesos: treinta y tres mil sesenta y dos con cincuenta centavos (33.062,50) mensuales; Precio por los cuartos seis meses de locación Pesos: treinta y ocho mil veintiuno con ochenta y ocho centavos (\$38.021,88) mensuales. -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por el oferente será analizada por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:30 horas y se firman tres ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 172115/2019, una copia para Oficialía Mayor, y una para la Subdirección de Compras y Patrimonio.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Marina Mossé
 Subdirectora de Compras y Patrimonio
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Pablo Salas
PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Jorge S. Guruceta
 Dr. JORGE SERASTIAN GURUCETA
 Secretario General Asesorado
 Social y Educación
 Municipalidad de Villa Carlos Paz